

De codicología altomedieval hispana: don Manuel y el Códice ovetense (*in memoriam* M. C. Díaz y Díaz [1924-2008])

CARLOS BENJAMÍN PEREIRA MIRA
(Grupo de Investigación Episteme. Universidad de Oviedo)



RESUMEN: La muy reciente y triste noticia del fallecimiento de don Manuel Cecilio Díaz y Díaz, catedrático emérito de Filología Latina de la Universidad de Santiago de Compostela, nos mueve a destacar una de las muchas facetas que con extraordinario interés y resultados desarrolló don Manuel a lo largo de su dilatadísima trayectoria docente e investigadora: la que lo vincula a la introducción y desarrollo de los estudios codicológicos —altomedievales, paradigmáticamente— en nuestro país. Y lo haremos doblemente: señalando algunas de sus publicaciones

ABSTRACT: The purpose of this essay is to contribute to the knowledge of Codicology in the Spanish Early Middle Ages. For this task, we focus on the commentary of: the figure and works of Manuel Cecilio Díaz y Díaz (Emeritus Professor of Philology, Santiago de Compostela's University), recently deceased (1924-2008), in the first place; and the concrete results obtained by the Professor Díaz y Díaz in his investigation about the *Codex miscellaneus ovetensis* (Escorial's Royal Library, catalogue number R.II.18) (see Lowe, *CLA*, XI, numbers 1631, 1632, 1633 and 1634), one of the more important and problematic visigothic manuscripts, in the second place. This enigmatic and very famous book

fundamentales sobre los códices y fragmentos de códices grafiados en escritura visigótica, en general, y comentando brevemente sus conclusiones sobre el muy famoso y enigmático *Codex miscellaneus Ovetensis* (actual manuscrito escurialense latino R.II.18), en particular. Sirvan pues estas líneas de modesto pero sentido homenaje al que fuera nuestro autor de cabecera.

PALABRAS CLAVE: codicología, Alta Edad Media, España, Manuel Cecilio Díaz y Díaz, *Codex miscellaneus Ovetensis*.

-factitious, palimpsest, composed by ninety five leaves—contains twenty five different texts of History, Geography and Patristics. See also about it our recent article titled «Éxodo librario en la Biblioteca capitular de Oviedo: el *Codex miscellaneus Ovetensis* (manuscrito escurialense R.II.18)», published in the review *Territorio. Sociedad y Poder. Revista de Estudios Medievales*, núm. 1 (2006), pp. 263-278, what offers a short descriptive summary of the first news that we have got about it.

KEYWORDS: codicology, Early Middle Ages, Spain, Manuel Cecilio Díaz y Díaz, *Codex miscellaneus Ovetensis*.

Les livres constituent un élément conservateur car ils synthétisent le poids du passé, sont la base des traditions ou en alimentent la continuation; mais ils sont aussi la cause d'innovations, véhicule d'idées nouvelles et motif de nouveaux contacts et problèmes. Plus encore, *les livres semblent posséder une espèce de vie propre, étant donné qu'ils se meuvent en circuit privé, qu'ils n'acquiescent pas les valeurs et la transcendance d'autres types de biens, et qu'ils se déplacent avec facilité, indifférents à toute situation adverse.*

(Manuel Cecilio Díaz y Díaz: «La circulation des manuscrits dans la Péninsule Ibérique du VIII^e au XI^e siècle», *Cahiers de Civilisation Médiévale*, núm. XII, 3 [1969], p. 219)

Manuel Cecilio Díaz y Díaz, catedrático emérito de Filología Latina de la Universidad de Santiago de Compostela, falleció el pasado día 4 de febrero del 2008,¹

¹ Se hicieron eco de la triste noticia primeramente diversos diarios de su Galicia natal: A. G. N.: «Fallece el medievalista de la usc Manuel Cecilio Díaz, ex director del Colegio Universitario de Lugo», *El Progreso de Lugo*, 04-02-2008; Sin especificar: «El catedrático emérito y medievalista Manuel Díaz y Díaz recibió ayer sepultura en Santiago», *La Voz de Galicia*, 06-02-2008; entre otros. Posteriormente, una sucinta pero sentida necrológica colectiva en «In memoriam: Manuel Cecilio Díaz y Díaz (1924-2008)», *Territorio. Sociedad y Poder. Revista de Estudios Medievales*, núm. 3 (2008), pp. 10-11. Véanse asimismo: José Eduardo López Pereira: «Manuel C. Díaz y Díaz, in memoriam», *Grial. Revista Galega de Cultura*, núm. 177 (2008), pp. 10-11, y Manuela Domínguez García: «En recuerdo de Manuel Cecilio Díaz y Díaz», *Peregrino. Revista del Camino de Santiago*, núm. 116 (2008), p. 9, esta última especialmente atenta a su valiosísima contribución al conocimiento y difusión de la historia, culto y literatura jacobea.

a la edad de ochenta y tres años, dejando tras de sí una imborrable huella dada la prolífica y muy fecunda actividad docente e investigadora que durante décadas desarrolló. Actividad que se sustancia en la ingente cantidad y la reconocida y reconocible calidad de su producción escrita, en el merecidísimo reconocimiento nacional e internacional de su figura y de su obra,² así como en los frutos de su magisterio evidenciables en el buen hacer de sus discípulos y continuadores.

Filólogo, codicólogo, paleógrafo, liturgista...: de las distintas pero entrelazadas facetas que desarrolló don

² Las noticias biobibliográficas referentes al que fuera incansable filólogo coruñés son relativamente abundantes. Cabe citar aquí, por vía de ejemplo, las siguientes: Antonio Linage Conde: «Bibliografía del Prof. Manuel C. Díaz y Díaz», *Studia Monastica*, núm. 12/2 (1970), pp. 317-328; Sin especificar: «Díaz y Díaz, Manuel Cecilio», en Ramón Otero Pedrayo (dir.): *Gran enciclopedia gallega*, tomo IX, Gijón, 1974, p. 80; Emilio Sáez y Mercè Rossell: *Repertorio de medievalismo hispánico (1955-1975). I. A-F (1-1768)*, Barcelona, 1976, pp. 488-492. núm. 1.326; Antonio Linage Conde: «El Profesor Manuel Cecilio Díaz y Díaz», en *Bivium. Homenaje a Manuel Cecilio Díaz y Díaz*, Madrid, 1983, pp. 15-20; del mismo autor: «Bibliografía», en *Bivium. Homenaje a Manuel Cecilio Díaz y Díaz*, Madrid, 1983, pp. 21-30; M[anuela] D[omínguez] G[arcía]: «Díaz y Díaz, Manuel Cecilio», en Ramón Otero Pedrayo (dir.): *Apéndice de la Gran enciclopedia gallega*, t. xxxi, Gijón, 1990, pp. 223-224; José Manuel Díaz de Bustamante, María Elisa Lage Cotos y José Eduardo López Pereira: *Bibliografía de latín medieval en España (1950-1992)*, Spoleto, 1994, pp. 38-47, núms. [803] a [1018]; Manuela Domínguez G[arcía]: «Bibliografía del Prof. Manuel C. Díaz y Díaz», *Euphrosyne. Revista do Centro de Estudos Clásicos*, núm. xxii (1994), pp. 357-367; Aires A. Nascimento y Carmen Codoñer [Merino]: «O sentido de uma homenagem», *Euphrosyne. Revista do Centro de Estudos Clásicos*, núm. xxii (1994), pp. 369-372; M[anuela] D[omínguez] G[arcía]: «Díaz y Díaz, Manuel Cecilio», en Ramón Otero Pedrayo (dir.): *Apéndice da Gran enciclopedia gallega*, t. xxxiv, La Coruña, 2000, pp. 32-33; Manuela Domínguez García (coord.): *Sub luce florentis calami: homenaje a Manuel C. Díaz y Díaz*, Santiago de Compostela, 2002.

Manuel quisiéramos dejar constancia aquí, siquiera someramente, de una de ellas: la que lo vincula a los inicios de la codicología en nuestro país,³ señalando algunas de sus publicaciones fundamentales sobre los códices y fragmentos de códices grafiados en escritura visigótica, en general, y comentando brevemente sus conclusiones sobre el muy famoso y enigmático *Codex miscellaneus Ovetensis* (actual manuscrito escurialense latino R.II.18), en particular. Sirvan pues, estas líneas, de modesto pero sentido homenaje al que fuera nuestro autor de cabecera.

Especialista en el latín de la Antigüedad tardía y el primer Medioevo peninsulares, el filólogo coruñés Manuel Cecilio Díaz y Díaz, encabezando distintos proyectos de investigación relativos a la cultura escrita de la Alta Edad Media hispánica, nos proporcionó durante casi cinco décadas una espléndida colección de monografías y obras misceláneas, que constituyen el inexorable punto de partida de todo aquel que se interese por el complejo, rico e interesantísimo mundo de los manuscritos y fragmentos de manuscritos grafiados en letra visigótica. Dentro de su ingente caudal bibliográfico, queremos destacar, por riguroso orden cronológico, algunas de las referencias ineludibles de su aportación a la codicología altomedieval hispana (siglos VIII-XII). Son: «El códice 76 de la Biblioteca Universitaria de Madrid: un palimpsesto», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, núm. LXVIII (1960), pp. 105-108; «El ms. de Lérins de la “Regula Isidori”», *Studia Monastica*, núm. 7 (1963), pp. 369-382; «El códice monástico de Leodegundia (Escorial a.I.13)», *La Ciudad de Dios*, núm. 181 (1968), pp. 567-587; «La circulation des manuscrits dans la Péninsule

Ibérique du VIII^e au XI^e siècle», *Cahiers de Civilisation Médiévale*, núm. XII, 3 (1969), pp. 219-241 y núm. XII, 4 (1969), pp. 383-392; «El manuscrito 22 de la catedral de León», *Archivos Leoneses*, núm. 45-46 (1969), pp. 133-168 (también en *León y su historia*, vol. I, León, 1969, pp. 133-168); «El códice “visigótico” de la Biblioteca Provincial de Toledo. Sus “problemas” literarios», en *Homenaje a Antonio Tovar ofrecido por sus discípulos, colegas y amigos*, Madrid, 1972, pp. 105-114; «De manuscritos visigóticos. Nuevos fragmentos en León», *Archivos Leoneses*, núm. 27 (1973), pp. 57-98 (también en *León y su historia*, vol. II, León, 1973, pp. 161-201); «El misterio de un eclipse y otras notas más. Para una historia del *Códice ovetense* (Escorial R.II.18)», en *Homenaje a don Agustín Millares Carlo*, t. I, Las Palmas de Gran Canaria, 1975, pp. 159-169; «Los manuscritos visigóticos de San Millán de la Cogolla», en *Homenaje a Fray Justo Pérez de Urbel, O. S. B.*, Silos, 1976, pp. 257-270; *Libros y librerías en la Rioja altomedieval*, Logroño, 1979; *Códices visigóticos en la monarquía leonesa*, León, 1983 (Fuentes y Estudios de Historia Leonesa, 31); «El scriptorio de Silos», *Revista de Musicología*, vol. 15, núm. 2-3 (1992), pp. 389-402; «El corpus de códices visigóticos», *Boletín Millares Carlo*, núm. 13 (1994), pp. 21-38; *Manuscritos visigóticos del sur de la Península. Ensayo de distribución regional*, Sevilla, 1995; en colaboración con S. Moralejo: *Libro de Horas de Fernando I de León. Edición facsímil*, Santiago de Compostela, 1995; «El scriptorio de Valeránica», en *Codex biblicus Legionensis. Veinte estudios*, León, 1999, pp. 53-72; véase la preparación de la edición (en colaboración con Anscari M. Mundó, José M. Ruiz Asencio, Blas Casado Quintanilla y Enrique Lecuona Ribot) y la introducción y las notas a Agustín Millares Carlo: *Corpus de códices visigóticos*, 2 vols., Las Palmas de Gran Canaria, 1999; «El códice latino 2855 de la Bibliothéque Nationale de France en París», en Claudio García Turza (coord.): *Los manuscritos visigóticos: estudio paleográfico y codicológico*, Logroño, 2002, pp. 49-76; en colaboración con John Williams: *Beato de San Millán: códice 33: original conservado en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia: volumen complementario a la edición facsímil*, Madrid, 2005. Ni que decir tiene que la nómina no pretende ser exhaustiva.

³ Resulta hartamente conocido el papel fundamental desempeñado por don Manuel en la introducción en el solar ibérico de la por entonces incipiente disciplina codicológica: en este sentido pionero deben entenderse sus iniciáticos contactos (Paul Lehmann, Bernhard Bischoff, Jean Mallon, Pascual Galindo...); sus publicaciones (véase más adelante); sus colaboraciones (en el *Bulletin Codicologique* de la afamada revista franco-belga *Scriptorium*...); sus participaciones congresuales (París, 1974; Viena, 1976; San Gall-Berna, 1979...); su actividad fundacional o integradora de distintos comités internacionales (París, 1974; Perugia, 1978; Turnhout, 1981; Londres, 1985...); su organización de eventos como, por ejemplo, el coloquio sobre *Circulación de códices y manuscritos entre Europa y la Península en los siglos VIII-XII* (Santiago de Compostela, 1982), o el *VIII Coloquio del Comité Internacional de Paleografía latina* (Madrid/Toledo, 1987)...; su coordinación de diferentes proyectos de investigación sobre la cultura libraria altomedieval hispana, etcétera.

De todas estas aportaciones resaltaríamos tres: en primer lugar, *Libros y librerías en la Rioja altomedieval*, monografía que obtuvo en enero de 1979 el premio extraordinario convocado por el Patronato Milenario de la Lengua Española, y en la cual reconstruye la actividad libraria desarrollada en La Rioja durante los siglos X y XI, acaparando su interés tres centros o «núcleos codicológicos» concretos: San Martín de Albelda, Santa María La Real de Nájera y, de forma preferente, San Millán de la Cogolla. En segundo lugar, *Códices visigóticos en la monarquía leonesa*, editada cuatro años más tarde. El libro contiene cuatro eruditos estudios monográficos sobre cuatro de los más célebres e importantes manuscritos altomedievales hispanos: el ms. escurialense R.II.18; el ms. 22 de la catedral de León o *Códice samuéllico*; el ms. escurialense a.I.13, y el ms. 10007 de la Biblioteca Nacional de Madrid. Añádese a todo ello una utilísima recopilación de menciones —tanto genéricas como específicas— de libros en la documentación diplomática coetánea (hasta el año 1073), la tentativa de reconstrucción de varias librerías de la época, el estudio de algunos códices «de lujo» y de 215 códices o fragmentos de códices ligados a la monarquía leonesa y, finalmente, y a modo de apéndice, la edición de determinados textos inéditos hasta entonces. Finalmente, y en tercer lugar, *Manuscritos visigóticos del sur de la Península. Ensayo de distribución regional*, reconstrucción de la actividad intelectual y libraria de los mozárabes andaluces durante la Alta Edad Media; centra su interés, de forma prioritaria, en Córdoba y, en menor medida, Sevilla. Se plantea, con visos de verosimilitud, un posible origen emeritense y levantino para algunos de los ejemplares estudiados. Analiza varios códices cordobeses, a alguno de los cuales había dedicado ya un buen número de páginas en *Códices visigóticos en la monarquía leonesa*. Última esta aportación la reconstrucción de varias bibliotecas andaluzas: la que registra el inventario del escurialense R.II.18,⁴ los volúmenes

traídos por san Eulogio de su viaje por tierras navarras y las colecciones que, tras un análisis de las fuentes registrables en la producción literaria de Álvaro Cordobés y Juan de Sevilla, hubieron de pertenecer a estos.

A las referencias bibliográficas anteriormente mencionadas cabe añadir aquellas otras que, fruto de una madura reflexión conceptual y metodológica sobre la arqueología del libro, se erigen en un instrumento esencial para una mejor comprensión de esos objetos únicos, irrepetibles y polimórficos que son los manuscritos. En este sentido deben entenderse los siguientes estudios: «En torno a la codicología actual», en *Unidad y pluralidad en el mundo antiguo. Actas del VI Congreso Español de Estudios Clásicos. Volumen I: ponencias*, Madrid, 1983, pp. 293-304; «Confección de códices y crítica textual», en *La crítica textual y los textos clásicos. III Simposio*, Murcia, 1986, pp. 149-166; «Códices y fragmentos de códices», en Agustín Hevia Ballina (dir.): *Memoria Ecclesiae III. La Iglesia y la cultura en las Edades Media y Moderna*, Oviedo, 1992, pp. 31-44; «Recursos codicológicos y edición de textos», en *Filología classica e filología romanza: esperienze ecdotiche a confronto: atti del Convegno, Roma 25-27 maggio 1995*, Spoleto, 1998; entre otros.

E incluso cabría mencionar en estas líneas alguna que otra publicación señera sobre ejemplares que, encua-

junio del año 2000 en el Departamento de Historia de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Oviedo; b) Carlos Benjamín Pereira Mira: *El Codex miscellaneus Ovetensis (ms. esc. R.II.18): Estudio y edición* (tesis doctoral en curso, dirigida por Francisco Javier Fernández Conde, catedrático emérito de historia medieval de la Universidad de Oviedo). Los resultados alcanzados hasta la fecha han sido posibilitados por el disfrute de una beca predoctoral vinculada al proyecto financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología titulado «La transición al feudalismo en el espacio galaico-asturleonés: la reorganización del poblamiento y las estructuras de poder» (PB97-1327-Co3-02); c) Carlos Benjamín Pereira Mira: «Un afamado códice otrora perteneciente a la librería de la catedral de Oviedo», *Boletín de la Asociación Asturiana de Bibliotecarios, Archiveros, Documentalistas y Museólogos*, núm. 2/2 (2003), pp. 25-28; d) Carlos Benjamín Pereira Mira: «Éxodo librario en la biblioteca capitular de Oviedo: el *Codex miscellaneus Ovetensis* (manuscrito escurialense R.II.18)», *Territorio, Sociedad y Poder. Revista de Estudios Medievales*, núm. 1 (2006), pp. 263-278; e) asimismo, pueden verse puntuales menciones en Carlos Benjamín Pereira Mira: sin título, *Habis*, núm. 34 (2003), pp. 487-488 (reseña al libro de Angelo Valastro Canale: *Herejías y sectas en la Iglesia antigua. El octavo libro de las Etimologías de Isidoro de Sevilla y sus fuentes*, Madrid, 2000. 278 pp.), y Carlos Benjamín Pereira Mira: sin título, *Memorana. Revista de Estudios Históricos*, núm. 5 (2003-2004), pp. 202-203 (reseña al libro de Fernando González Muñoz: *La Chronica gothorum pseudo-isidoriana (ms. Paris BN 6113). Edición crítica, traducción y estudio*, La Coruña, 2000. 199 pp.).

⁴ Nuestras pesquisas sobre el celeberrimo palimpsesto ovetense han quedado recogidas hasta la fecha en las siguientes aportaciones: a) Carlos Benjamín Pereira Mira: *El Codex miscellaneus Ovetensis (ms. esc. R.II.18): Fuentes y Bibliografía. Estado de la cuestión*, 223 pp., trabajo de Investigación (12 créditos y consecución de la suficiencia investigadora) inédito leído con fecha 30 de

drables en la horquilla temporal aquí manejada (siglos VIII-XII), no participan ya de la escritura visigótica; nos estamos refiriendo, claro está, a la monografía titulada *El Códice calixtino de la catedral de Santiago. Estudio codicológico y de contenido* (Santiago de Compostela, 1988), trabajo hartamente conocido sobre este famosísimo y muy problemático testigo del siglo XII que contiene el *Liber Sancti Iacobi*, a más de otras piezas de menor entidad relativas al culto jacobeo.

Como podemos observar, al profesor Díaz y Díaz debemos muchas de las más actualizadas e integrales definiciones de los valores codicológicos, paleográficos y textuales de nuestras joyas librarias más antiguas, entre ellas, como no podía ser de otra manera, el manuscrito escurialense latino R.II.18, del que fue sin duda su mejor conocedor.

Efectivamente, el que fuera incansable filólogo coruñés debe ser considerado, sin ningún género de dudas, como el investigador que más y mejor ha estudiado los contenidos y las vicisitudes del escurialense R.II.18 en las últimas décadas. Y lo ha hecho, de un lado, en jugosas monografías dedicadas a arrojar luz sobre alguno de sus aspectos; de otro, convirtiendo la mención del *Ovetense* en un auténtico lugar común de sus trabajos, con el fin de ensalzar la más que aceptada notoriedad de este vetusto códice.

Muy pronto manifiesta su interés por el mismo: en 1955 publica un breve artículo⁵ en el cual aporta nuevos testigos para fijar el texto de la denominada *epístola métrica* del rey Sisebuto, que, recordemos, aparece incluida en la recensión media del tratado isidoriano *De natura rerum*. Díaz y Díaz utiliza los manuscritos empleados en ediciones anteriores, en concreto la de Alexander Riese (Lipsiae, 1906), cuyas siglas mantiene: Colonia Dombibliothek 83 (C), Bam-

⁵ Manuel Cecilio Díaz y Díaz: «Para una edición del poema astronómico del rey Sisebuto (*epistula metrica ad isidorum de libro rotarum* [CPL, 1300])», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, núm. LXI, 1 (1955), pp. 337-340. Como es bien sabido, el poema astronómico *De eclipsi lunae* (*Del eclipse de luna*) fue compuesto en Toledo por el letrado rey visigodo Sisebuto (reg. 612-621) poco después de la primavera del año 613, en tanto agradecida respuesta regia a la dedicatoria isidoriana del célebre tratado cosmológico. En Escorial R.II.18, f. 23v-24r., esta pieza se ha conservado íntegra, anepígrafe y objeto de curiosísima ubicación.

berga 787 (B) y Escurialense R.II.18 (O). A ellos añade dos nuevos testigos —conocidos pero apenas utilizados por Gustav Becker (Berlín, 1857)—, a saber: los manuscritos de la Staatsbibliothek de Múnich CLM 14300 (a) y CLM 16128 (b). Como conclusión, afirma que *b* deriva de *a*, siendo el prototipo de *a* español y muy próximo a la lección de *O*. A su vez, los tres están mucho más cerca de *B* de lo que Pavlvs Ewald y Alexander Riese habían supuesto.

En 1957, tras su negativa a aceptar la identificación —defendida por el sabio agustino Ángel Custodio Vega— entre el opúsculo de herejías incluido en el R.II.18 y el *Liber de Haeresibus* isidoriano,⁶ afirma su creencia de que el famoso *inventarium librorum* del folio 95 refiere libros tal vez pertenecientes a alguna iglesia de Córdoba.⁷ Posteriormente, se ratifica en su defensa de la procedencia andaluza de tal colección, que vincula a una librería monástica situada en o cerca de la ciudad califal.⁸ Entre los títulos recogidos en el inventario figuran tres obras de san Agustín,⁹ alguna de las cuales corre erróneamente bajo el nombre de san Jerónimo en el mismo.

⁶ Manuel Cecilio Díaz y Díaz: «De patrística española», *Revista Española de Teología*, núm. 17 (1957), pp. 37-39. El opúsculo heresiológico *De haeresibus liber* (*De las herejías*) fue redactado por san Isidoro de Sevilla en torno a los años 612-615. Considerado irremisiblemente perdido, fue identificado por A. C. Vega con la pieza textual que corre anepígrafe en Escorial R.II.18, f. 62v-65r. Desde un primer momento, Díaz y Díaz rechazó la posibilidad de tal identificación, aceptando a lo sumo que la pieza del *Ovetense* constituya un extracto de la obra isidoriana ya perdida. Resulta llamativa la circunstancia de que fuera el propio Díaz y Díaz, con el andar del tiempo, quien en 1983 noticiara el hallazgo de un nuevo testigo del polémico opúsculo: Escorial f. IV, 9.

⁷ Manuel Cecilio Díaz y Díaz: «La cultura de la España visigótica del siglo VII», en *Caratteri del secolo VII in Occidente* (Spoleto, 1958), *VI Settimana di Studio del Centro Italiano di Studi Sull'alto Medioevo*, Spoleto, 1957, p. 821. Reitera dicha procedencia cordobesa —de forma «casi innegable»— y afirma su vinculación a san Eulogio de Córdoba en «Isidoro en la Edad Media hispana», en *Isidoriana. Estudios sobre S. Isidoro en el XIV Centenario de su nacimiento*, León, 1961, p. 364.

⁸ Manuel Cecilio Díaz y Díaz: *Index Scriptorum Latinorum Medii Aevi Hispanorum Pars Prior*, Salamanca, 1958, número 518. Véanse también los números: 92, 106, 110, 117, 122, 263, 318, 408 y 409. También, «San Agustín en la Alta Edad Media española a través de sus manuscritos», *Augustinus*, núm. XIII (1968), p. 150.

⁹ Manuel Cecilio Díaz y Díaz: «San Agustín en la Alta Edad Media española...», *ibidem*. Es también de sumo interés la noticia que nos ofrece en torno a la relación existente entre la segunda de las cinco manos discernibles en el códice 19 de Monte Cassino, con la primera de las manos minúsculas del escurialense R.II.18, ambos manuscritos de indudable procedencia cordobesa.

En 1969 describe con mayor amplitud el códice,¹⁰ y hace acopio de posibles teorías sobre su lugar de origen y sobre la filiación del inventario librario del año 882. En relación al primer aspecto señala que el R.II.18 pudo llegar a Oviedo o bien —como Gonzalo Menéndez Pidal— procedente de Córdoba, formando parte de la embajada que, encabezada por el presbítero toledano Dulcidio, recuperó en 883 el cuerpo del Santo († 11 de marzo del 859), o bien —según información oral de Gonzalo Martínez Díez— procedente de Toledo, traído por los primeros refugiados que, a comienzos del siglo VIII, alcanzan el norte peninsular huyendo de la presencia musulmana. En su opinión, el origen toledano le parece más probable, dadas sus actuales dudas sobre la identificación del Eulogii de la leyenda incluida en la rota del folio 6v. con san Eulogio de Córdoba.

En lo tocante a la segunda de las cuestiones planteadas, se inclina más bien por su pertenencia a una librería toledana, en virtud de la presencia de ciertos títulos, caso del *liber elipandi* u otros. Como vemos, y pese a la indudable adscripción mozárabe del R.II.18, se polarizan las tesis sobre su lugar de confección y su lugar de custodia previo a su salida a Oviedo, entre dos de los principales focos culturales meridionales. Defendiéndose de las acusaciones de Agustín Millares Carlo, Díaz y Díaz explicita su diferenciación entre el origen del manuscrito según grafía y según contenido:¹¹ los aspectos gráficos lo vinculan indudablemente —con Millares Carlo— a algún escritorio cordobés (introduce aquí, como posible variante, Sevilla); sin embargo, uno de los textos que alberga, la epístola métrica del rey Sisebuto, lo vincula a Toledo. También a Toledo o a Sevilla (mejor que Córdoba) apuntan los volúmenes del inventario librario de 882.

De 1975 son tres nuevos artículos —dos de ellos monográficos— que incrementan el acervo de datos pre-

existente: en el primero¹² comenta las peculiaridades propias de la versión que, de la *Cosmografía* de Julio Honorio, se incluye en el R.II.18: deficiencias ortográficas, corruptelas abundantes y parte final manca. De las dos recensiones (A y B) que distingue Alexander Riese en relación a esta pieza geográfica, el R.II.18 ofrece la recensión B —dato sintomático es la omisión del río Duero—, si bien estaría muy cerca de A. El origen del modelo se halla en el sur de Francia o, mejor aún, en el ámbito italoseptentrional, y la copia del *Ovetense* pudo realizarse en el noreste peninsular a finales del siglo VII. Un resumen de la *Cosmografía*, apuntilla Díaz y Díaz, circula por el sur, y llega a Oviedo en torno a los años 880-883, siendo utilizado por el autor de la *Crónica albeldense*, inserta en el ciclo de las *Crónicas asturianas*.¹³

En el segundo¹⁴ se alude a una obra no explicitada de Prudencio en un volumen citada en el inventario librario del folio 95; en el tercero¹⁵ plantea sus deducciones sobre la segunda de las tres notas con que fue rellenado —por una mano cursiva de fines del siglo VIII o comienzos del siglo IX— el folio 65v. del *Ovetense*: la relativa a dos supuestos eclipses totales de sol acaecidos uno el 30 de agosto del 778 y el otro el 16 de agosto del 779, esto es, en años sucesivos. Díaz y Díaz observa que este último se dio efectivamente en una estrecha franja de la Bética, de la que quedarían excluidas Córdoba y, más al norte, Toledo; aquel, sin embargo, nunca tuvo lugar en tal fecha, dándose una doble hipótesis: error involuntario o error voluntario del copista. Tras abundar en este aspecto, nos proporciona unas interesantes

¹² Manuel Cecilio Díaz y Díaz: «La cosmografía de Julio Honorio en la Península», en P. T. Brannan, S. J. (ed.): *Classica et Iberica. A Festschrift in honor of the Reverend Joseph M.-F. Marique, S. J.* Worcester (Mass.), 1975, pp. 331-338.

¹³ Manuel Cecilio Díaz y Díaz: *Libros y librerías en la Rioja altomedieval*, Logroño, 1979, pp. 270 (nota 3) y 300 (esta última corresponde a los apéndices).

¹⁴ Manuel Cecilio Díaz y Díaz: «Prudencio en la Hispania visigótica. Unas breves notas», en *Corona gratiarum. Miscellanea Patristica. Historica et Liturgica Eligio Dekkers O. S. B. XII Lustra Complenti Oblata II*, Brujas, 1975, p. 64. En Escorial R.II.18, f. 95v., el asiento bibliográfico reza: «Prudentii Libros II corpore uno».

¹⁵ Manuel Cecilio Díaz y Díaz: «El misterio de un eclipse y otras notas más. Para una historia del códice *Ovetense* (Escorial R.II.18)», en *Homenaje a don Agustín Millares Carlo. T. I.*, Las Palmas de Gran Canaria, 1975, pp. 159-169.

¹⁰ Manuel Cecilio Díaz y Díaz: «La circulation des manuscrits dans la Péninsule Ibérique du VIII^e au XI^e siècle», *Cahiers de Civilisation Médiévale*, núm. XII, 3 (1969), pp. 226-227.

¹¹ Manuel Cecilio Díaz y Díaz: «Aspectos de la cultura literaria en la España visigótica», *Anales Toledanos*, núm. III (1971), pp. 40 y ss., recogido luego en *De Isidoro al siglo XI. Ocho estudios sobre la vida literaria peninsular*, Barcelona, 1976, pp. 67 y ss.

consideraciones codicológicas, deudoras inicialmente de las aportaciones de Elias Avery Lowe (CLA, vol. XI, núm. 1.631-1.634), a quien pronto supera y completa. Así, el R.II.18 aparece como el resultado de la adición de dos códices iniciales (A y B), cuyos restos de firmas permiten reconstruir su composición fascicular: integraban A —que contiene el tratado isidoriano *De natura rerum*— originariamente tres cuaterniones y un binión, de los cuales se han perdido el primer cuaternión y los cuatro primeros folios del segundo; por su parte, el códice B —de contenido esencialmente geográfico— lo integran en un principio seis cuaterniones, de los cuales el cuarto fascículo está incompleto, pudiendo tratarse de un verdadero cuaternión que sufre algún tipo de pérdida o, por el contrario, de un mero ternión ulteriormente transformado en cuaternión. Las características técnicas (picado marginal, pautado a 35 líneas, etcétera) concluyen un origen idéntico para ambos: Toledo o Zaragoza. A ese núcleo dúplice inicial se añaden luego, durante la refacción de los siglos VIII-IX, folios procedentes de otros tres códices (C, D y E), luego reescritos con piezas fundamentalmente teológicas. C es totalmente distinto de A y B, pues presenta disposición del texto a dos columnas, picado intercolumnar y pautado de 30 líneas; de D y de E, referidos respectivamente a un único folio (92) y a un bifolio (f. 93-94), poco o nada se puede decir.

Se suceden, a continuación, diversas aportaciones en las cuales se hace mención, respectivamente de las muchas coincidencias existentes entre los títulos del inventario librario del R.II.18 y los títulos de la biblioteca donada al monasterio leonés de Abellar por el monje Cixila, su primer abad en el año 928;¹⁶ la falsa atribución a san Jerónimo¹⁷ del *De adventu Henoch*,

siendo en realidad tal pieza obra de algún personaje vinculado a los ambientes cultos mozárabes de finales del primer tercio del siglo IX, o sus reservas a aceptar la paternidad isidoriana del opúsculo de herejías incluido en el *Ovetense*¹⁸

Pero es su conocido estudio del año 1983¹⁹ el más acabado y socorrido por quienes buscan un erudito compendio de los valores codicológicos, paleográficos, textuales y de otros distintos aspectos del R.II.18, manuscrito que acertadamente considera «precioso» y, a la par, «enigmático». Por razones hartamente evidentes, no vamos a reiterar aquí sus formulaciones, que abundan: 1) en lo paleográfico, en la distinción y comentario de sus cuatro grandes variedades de escritura (capital rústica, uncial, visigótica redonda y visigótica cursiva), a más de identificar los folios palimpsestos del códice (f. 1-8, 25-34, 59, 66 y 83-95); 2) en lo tocante a los contenidos, en la enumeración, identificación y aporte bibliográfico pertinente incrementando las descripciones ya clásicas de los eruditos germanos Gustav Loewe y Wilhelm von Hartel, de un lado, y del padre agustino Guillermo Antolín, catalogador de los manuscritos latinos de la rica Librería Laurentina, de otro; 3) en lo codicológico, retomando y aportando nuevos datos a la explicación de los aspectos materiales del *Ovetense* realizada en su artículo pretérito sobre las notas de eclipses. Toma en consideración aquí las distintas calidades del soporte, los cinco sectores o unidades codicológicas independientes diferenciables, las técnicas de picado y pautado o los procesos de adición de

Gran Canaria, 1999, p. 59, nota no numerada entre corchetes) a tal respecto son concluyentes: «No hemos encontrado este estudio entre sus papeles».

¹⁸ Manuel Cecilio Díaz y Díaz: «Introducción general», en *Etimologías. Edición bilingüe 1 (libros I-IX)*, 3.ª ed., Madrid, 2000, pp. 133-134. Véase también p. 129.

¹⁹ Se trata del primero de los cuatro trabajos monográficos que encabezan su excelente estudio sobre los manuscritos grafiados en escritura visigótica en el ámbito del antiguo reino de León: «El Códice ovetense», en *Códices visigóticos en la monarquía leonesa*, León, 1983, pp. 17-53. Véanse, además, las páginas 199 (nota 135), 200 (nota 145), 204, 209, 218, 230 (nota 226), 231, 232, 239 y 391 (nota 211). Sendas reproducciones fotográficas de los folios 6v-7r., por un lado, y 94v-95r., por otro, se nos ofrecen en las láminas 22 y 23, para ilustración de la rota (f. 6v.) que contiene la famosa leyenda del copista Eulogio («EULOGII MEMENTOTE PECCATORI»), y del encabezamiento y primeros títulos que integran el no menos conocido inventario librario (f. 95r.-v.) de 882 («IN NOMINE DOMINI. HOC EST INUENTARIUM LIBRORUM ADNOTATUM DEO ANNUENTE SUB ERA DCCCCXX»).

¹⁶ Manuel Cecilio Díaz y Díaz: «La transmisión de los textos antiguos en la península ibérica en los siglos VII-XI», en *La cultura antigua nell'Occidente latino dal VII all'XI secolo.*, t. 1, Spoleto, 1976, pp. 155-157.

¹⁷ Manuel Cecilio Díaz y Díaz: «El pseudojeronimiano *De adventu Henoch*», *Überlieferungsgeschichtliche Untersuchungen*, Berlín, 1981, pp. 141-148. En Escorial R.II.18, f. 92r.-94v., se recoge este breve centón pseudojeronimiano de nulo valor exegético y acentuado talante antijudaico. Se anuncia en este artículo asimismo la edición facsimilar del ms. esc. lat. R.II.18 proyectada, mas no llevada a cabo finalmente, por el insigne paleógrafo canario don Agustín Millares Carlo (1893-1980). Las palabras del profesor Díaz y Díaz (en Agustín Millares Carlo: *Corpus de códices visigóticos*, vol 1, Las Palmas de

distintos elementos al núcleo primigenio. Se añade a todo ello la enésima edición del *inventarium librorum* del año 882, que considera perteneciente a una biblioteca privada, bajo ningún concepto ubicada en Oviedo. Con todo, a pesar de que incide en la más que llamativa coincidencia existente entre catorce de los títulos presentes en aquel y otros tantos incluidos en la lista bibliográfica del monasterio de Abellar, situado en León, rechaza la posible identificación de unos con otros, pese a las muy notorias analogías evidenciadas entre ambas.

Pertenecerían sus libros, según consideraciones posteriores,²⁰ a alguna librería cordobesa, taxativa afirmación de innegable débito millariano, que supone una completa reformulación de la tesis toledana que venía defendiendo desde el año 1969.

Como ya quedó apuntado con anterioridad, el profesor Díaz y Díaz añadió a sus trabajos específicos sobre el célebre palimpsesto ovetense toda una serie de menciones, comentarios y alusiones —de mayor o menor extensión e importancia— al mismo en muchas de sus aportaciones. Aunque no podemos enumerar ni comentar aquí todas esas alusiones, sí quisiéramos dejar constancia de algunas de ellas,²¹ prueba evidente del enorme interés y notoria inclinación que don Manuel mostró siempre por tan enigmático testigo. Testigo repleto de secretos muchos de los cuales permanecen aún sin desvelar. Pero ¿seremos capaces de «encontrar a los hombres a través de los libros»? Creemos, siguiendo al profesor Díaz y Díaz, que ejemplares como el venerable *Misceláneo ovetense* bien merecen un esforzado intento.

²⁰ Manuel Cecilio Díaz y Díaz: *Manuscritos visigóticos del Sur de la península. Ensayo de distribución regional*. Sevilla, 1995, pp. 25, 35 (nota 69), 64-69, 76 (nota 217), 105 (nota 305), 141, 172 (nota 556), 175 (nota 573), 176-179. El libro contiene dos reproducciones fotográficas correspondientes a distintos folios del códice: de fols. 50vº-51rº, la primera (en pág. 91); de fols. 8vº-9rº, la segunda (en pág. 99).

²¹ Manuel Cecilio Díaz y Díaz: *Anécdota wisigothica I. Estudios y ediciones de textos literarios menores de época visigoda*, Salamanca, 1958, p. 13, nota 24; *Liber de ordine creaturarum. Un anónimo irlandés del siglo VII. Estudio y edición crítica*, Santiago de Compostela, 1972, p. 18; «El códice “visigótico” de la Biblioteca Provincial de Toledo. Sus “problemas” literarios», en *Homenaje a Antonio Tovar ofrecido por sus discípulos, colegas y amigos*, Madrid, 1972, p. 109; «Escritores eclesiásticos de la Alta Edad Media hispana (siglos VIII-XII)», en Quintín Aldea Vaquero, Tomás Marín Martínez y José Vives Gatell: *Diccionario de historia eclesiástica de España*, vol. 11, Madrid, 1972, pp. 852-853; «La tradición del texto de los Comentarios al Apocalipsis», en Grupo de Estudios Beato de Liébana: *Actas del Simposio para el estudio de los códices del Comentario al Apocalipsis de Beato de Liébana*, Madrid, 1978, p. 175 y notas 56 a 59; «Coloquio» [que sigue a J. Ainaud de Lasarte: «La figura humana en la representación iconográfica de los Beatos»], en Grupo de Estudios Beato de Liébana: *Actas del Simposio para el estudio de los códices...*, o. cit., vol. 1**, Madrid, 1978, pp. 27-28; «En torno a la codicología actual», en *Unidad y pluralidad en el mundo antiguo. Actas del VI Congreso Español de Estudios Clásicos*, vol. 1 (ponencias), Madrid, 1983, p. 300, nota 15; «El texto de los Beatos», en *Los Beatos [catálogo de la exposición]*, Madrid, 1985, pp. 11-12; «Bibliotecas de los reinos hispánicos en el siglo XII», en Jaime Nuño González (coord.): *II Curso de Cultura Medieval Aguilar de Campoo. 1-6 octubre 1990. Seminario: Alfonso VIII y su época*, Aguilar de Campoo, 1990, p. 62; «Códices y fragmentos de Códices», en Agustín Hevia Ballina (dir.): *Memoria Ecclesiae III: La Iglesia y la cultura en las Edades Media y Moderna*, Oviedo, 1992, p. 43; véanse el prólogo y las notas a Agustín Millares Carlo: *Corpus de códices visigóticos*, Las Palmas de Gran Canaria, 1999, vol. 1, pp. 57-59, 73, 118 y 148; vol. 11, pp. 59, 60 y 61 (fotografía de f. 2r., 34r., 85v., 89v. y 92r.); *Asturias en el siglo VIII. La cultura literaria*, Oviedo, 2001, p. 25 (y nota 27); entre otros.